



Concurso Tarjetas de Navidad
Bodegas Entrecanales Domecq
y Down Madrid



Bases legales

¿Quién organiza el concurso y para qué?

Las bodegas Entrecanales Domecq junto con la Fundación Síndrome de Down de Madrid (Down Madrid) convocan un concurso de tarjetas de Navidad.

Las bodegas Entrecanales Domecq quieren mostrar la capacidad artística de las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual organizando este concurso

¿Quién puede participar?

Cualquier persona con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual perteneciente a Down Madrid.

Perteneciente
quiere decir
que vienes a
Down Madrid

¿Qué tarjetas puedes presentar?

- Tarjetas con motivos navideños.
- 2 tarjetas de Navidad como máximo.
- El tamaño de las tarjetas debe ser de 10 centímetros por 21 centímetros.
- Las tarjetas deben ser de papel o cartulina.
- Las tarjetas que tengan materiales pegados, con volumen como plastilina o tela, serán eliminadas del concurso.

- Los dibujos deben ser originales.
- La tarjeta tiene que ir firmada.
- Hay dos categorías:
 1. Participantes de 12 a 21 años
 2. Participantes desde los 22 años

Originales
quiere decir
que son
creados para
este concurso

¿Hasta cuándo puedes presentar tus obras?

Puedes presentar tus tarjetas de Navidad hasta el **25 de octubre de 2024**.

¿Cómo presentar tu tarjeta?

Puedes presentar tus tarjetas enviando un correo electrónico a Belén Padilla:
Belen.padilla@downmadrid.org

En el correo electrónico tienes que escribir:

- Tus datos personales: nombre, teléfono, fecha de nacimiento y correo electrónico
- Datos de tu tarjeta navideña: título
- Foto de la tarjeta navideña.
- Certificado de discapacidad. Debes adjuntar este documento.

Los mayores de 18 años tenéis que entregar los siguientes documentos:

- ANEXO 1: Autorización participación y cesión de la obra (puedes verlo al final de las bases)
- ANEXO 2: Autorización toma de imágenes y publicación (puedes verlo al final de las bases)

Los menores de 18 años tenéis que entregar los siguientes documentos:

- ANEXO 3: Autorización participación y cesión de la obra

- para menores (puedes verlo al final de las bases)
- ANEXO 4: Autorización toma de imágenes y publicación para menores (puedes verlo al final de las bases)

Premios

Hay 3 premios por categoría.

Participantes de 12 a 21 años:

- 1º Premio: 1 tablet
- 2º premio: 4 entradas Museo de las Ilusiones
- 3º Premio: material de pintura valorado en 50€

Participantes desde los 22 años:

- 1º Premio: 1 tablet
- 2º premio: 4 entradas Museo de las Ilusiones
- 3º Premio: material de pintura valorado en 50€

Jurado

Serán personas de las Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid. También pueden ser otras personas relacionadas con el arte.

El jurado vota que tarjeta le gusta más y la nombrará ganadora.

El jurado avisará al ganador.

El jurado valorará:

- La **originalidad** de la tarjeta
- La **calidad** de la tarjeta
- La **estética** de la tarjeta, es decir, su belleza

La decisión del jurado es definitiva.

Si algún ganador no ha cumplido con las bases, el jurado puede cambiar su decisión y denegarle el premio.

Todos los dibujos de las tarjetas se expondrán en una zona de las Bodegas Entrecanales Domecq y/o Down Madrid.

La exposición de las tarjetas será de acceso libre para todos.

Las tarjetas también se podrán exponer en las webs y redes sociales de las Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Propiedad intelectual de las tarjetas

**Propiedad
intelectual**
quiere decir
quién es el
dueño

Cuando acabe el concurso, las bodegas Entrecanales Domecq pueden utilizar las tarjetas participantes en su felicitación de Navidad y para estampar productos de promoción comercial.

Down Madrid y las bodegas Entrecanales Domecq pueden publicar las tarjetas que hayan participado en su página web, catálogos u otros medios.

Down Madrid tratará los datos personales recogidos por correo electrónico para la gestión del concurso.

Aceptar las bases

Para participar en este concurso, debes aceptar estas bases.

Si envías una tarjeta, aceptas las bases.

ANEXO 1:

AUTORIZACION TOMA DE IMÁGENES Y PUBLICACIÓN

D./D^a _____ con DNI _____,

- SI DOY MI CONSENTIMIENTO
- NO DOY MI CONSENTIMIENTO

A Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, para:

- La captación y utilización de imágenes y grabaciones de mi persona, individualmente o en grupo, en el acto de entrega de premios y diplomas con motivo del Concurso Tarjetas de NAVIDAD. Para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, redes sociales y aplicaciones gestionas por Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, con fines estrictamente divulgativos y de información.

Si usted decide NO autorizar a que pueda ser fotografiado, debe saber que durante el acto de entrega de diplomas y premios, en el que las familias tomen fotos en las que pueda salir, Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, no se responsabilizarán de que pueda ser fotografiado por alguno de ellos

De conformidad con lo establecido en el art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, declaro conocer el derecho que me asiste de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Y para que así conste firmo la autorización en

Madrid, a ____ de _____ de 202_

FIRMA

ANEXO 2:

AUTORIZACION PARTICIPACIÓN Y CESION DE LA OBRA

D./Da _____ con
DNI _____, participo en el Concurso Tarjetas de NAVIDAD, Bodegas
Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Con la firma del presente documento, acepto expresamente en su totalidad
las bases del concurso, la política de protección de datos y la cesión de la
obra para la difusión en las distintas plataformas digitales y analógicas de
Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Edad del concursante:

Contacto:

En Madrid , a ____ de _____ de 202_

FIRMADO:

ANEXO 3:

AUTORIZACION TOMA DE IMÁGENES Y PUBLICACIÓN PARA MENORES

D./D^a _____ con DNI _____,

- SI DOY MI CONSENTIMIENTO
- NO DOY MI CONSENTIMIENTO

A Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, para:

- La captación y utilización de imágenes y grabaciones de mi hijo/a, individualmente o en grupo, en el acto de entrega de premios y diplomas con motivo del Concurso Tarjetas de NAVIDAD. Para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales, redes sociales y aplicaciones gestionas por Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, con fines estrictamente divulgativos y de información.

Si usted decide NO autorizar a que su hijo/a pueda ser fotografiado, debe saber que durante el acto de entrega de diplomas y premios, en el que las familias tomen fotos en las que pueda salir, Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid, no se responsabilizarán de que pueda ser fotografiado por alguno de ellos

De conformidad con lo establecido en el art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, declaro conocer el derecho que me asiste de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Y para que así conste firmo la autorización en

Madrid, a ____ de _____ de 202__

FIRMA

ANEXO 4:

AUTORIZACION PARTICIPACION Y CESION DE LA OBRA PARA MENORES

D./Da _____ con
DNI _____, autorizo a mi
hijo/a _____, a participar en el
Concurso Tarjetas de NAVIDAD, Bodegas Entrecanales Domecq y Down
Madrid.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su
totalidad las bases del concurso, la política de protección de datos y la
cesión de la obra para la difusión en las distintas plataformas digitales y
analógicas de Bodegas Entrecanales Domecq y Down Madrid.

Edad del concursante:

Contacto de padres o tutores:

En Madrid , a ____ de _____ de 202_

FIRMADO: